

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3º ESO

La calificación de cada una de las evaluaciones se calculará como la media aritmética ponderada a partir de la calificación correspondiente a las pruebas escritas (70 % de la nota) y de la calificación correspondiente al trabajo realizado en clase y en casa (30 % de la nota).

Pruebas orales o escritas: 70%

Se realizarán, al menos, dos exámenes por evaluación. La calificación final correspondiente al apartado de pruebas escritas u orales, en cada evaluación, se obtendrá como la media ponderada de los exámenes realizados en la evaluación correspondiente.

Observaciones:

- Podrán incluir no solo los contenidos recientemente estudiados, sino también otros de la materia dada con anterioridad.
- En las cuestiones teóricas se valorará: la exposición correcta y clara de conceptos debidamente conexiados entre sí; definiciones expresadas con exactitud y rigor; demostración de una madurez en la comprensión de los conceptos físicos y químicos.
- En los ejercicios y problemas se valorará: el razonamiento de los mismos, el desarrollo correcto y claro, y los resultados correctamente obtenidos. Quedarán sin valoración y, en su caso, se penalizarán los errores matemáticos y conceptuales, los resultados en unidades incorrectas o sin unidad. Es de especial importancia que el alumno domine las magnitudes, unidades y cambios de unidades.
- Se considerará la presentación, redacción y ortografía correcta en la prueba. Pudiéndose restar 0,5 puntos si no se presenta con la debida corrección.
- Los alumnos que no se presenten a algún examen en la fecha programada, se les calificará con cero puntos; en el caso de que sea por causa debidamente justificada, se examinarán de los contenidos de dicho examen.
- Los alumnos no podrán disponer de ninguna clase de material auxiliar durante la realización de los exámenes (tabla periódica de los elementos, tablas de fórmulas, etc.), salvo una calculadora científica no programable.

Trabajo del alumnado: 30%

En cada evaluación este 30% se repartirá en función de los contenidos que se vayan a trabajar. Cada profesor decidirá el trabajo que tienen que realizar los alumnos y que recoge este 30%.

Observaciones:

Trabajo del alumnado: Cuadernos/ portafolios/ informes...

- Cuadernos
- Portafolios
- Informes de prácticas de laboratorio
- Trabajos y tareas encomendadas
- Trabajos diarios en clase
- Proyectos
- Exposiciones orales
- Atención y participación en clase

Se valorarán los siguientes aspectos:

- PRESENTACIÓN: orden, limpieza, claridad.
- EXPRESIÓN ESCRITA: ortografía, lenguaje científico, expresión matemática.
- ACTIVIDADES: comprensión, desarrollo, puesta en común.
- FUENTES DE INFORMACIÓN: utilización, contraste o comparativa, enfoque personal.
- HÁBITO DE TRABAJO: trabajo al día, cantidad y calidad del trabajo.

Observación sistemática directa:

- Trabajo diario.
- Trabajos encomendados para casa.
- Participación en el aula virtual (Classroom).
- Preguntas orales y escritas.
- Actitud frente a la asignatura.
- Respeto a los miembros de la comunidad educativa.
- Asistencia y puntualidad.
- Participación positiva.
- Iniciativa y autonomía.

Calificación final del alumno:

Tanto los exámenes como las evaluaciones se considerarán aprobados cuando el alumno alcance una puntuación de 5 o más sobre 10.

Se necesita un mínimo de 3 en cada uno de los exámenes para poder mediar con el 30% restante, si no es así, la evaluación aparecerá como suspensa.

El alumnado aprobará la asignatura siempre y cuando la media de las tres evaluaciones sea igual o superior a cinco puntos sobre diez y en ninguna de las evaluaciones obtenga una calificación inferior a tres puntos sobre diez.

Recuperación: Después de cada evaluación NO se realizará un examen y/o actividades de recuperación. La calificación final del alumnado se obtendrá como la media entre las tres evaluaciones del curso.

Si la nota final es inferior a 5 tendrán que recuperar las evaluaciones suspensas, en el caso de que sean 1 o 2, o realizar un global de la asignatura si han suspendido todas.